Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico.
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.°

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | Núm. 3290

JUEVES 15 SETIEMBRE 1887.

Seccion Oficial.

Gaceta del 12.—*Presidencia.*—Real decreto dictando reglas para la sustanciación y decisión de las competencias entre la administración y los tribunales de justicia, cuyo extracto publicaremos mañana.

Hacienda.—Reales órdenes declarando caducadas ocho cargas de justicia, importantes en junto 692'38 pesetas.

Boletin Oficial del 12.—*Gobierno de provincia.*—Circular mandando á los Alcaldes que en el *improrrogable* término de diez dias remitan.—1.° Estado exacto y sin ninguna omisión en el que se expresen los extranjeros que existen en sus respectivos términos municipales, tanto con residencia fija como transeuntes ajustándose al modelo núm. 1.°—2.° Relación nominal de las personas que por su irregular conducta moral y malos antecedentes sean conceptuadas como sospechosas en cada localidad consignando además de los nombres los apodos con que sean conocidas y causas por las que se les tiene como tales.—3.° Relación de los establecimientos tambien considerados como sospechosos, expresando el título con que son conocidos, nombres de los dueños y motivo de la sospecha.—4.° Estado comprensivo de los Hoteles, fondas, posadas etc., etc., que existan en cada localidad y su término.—5.° Otro estado de los sirvientes de ambos sexos.—6.° Otro de los establecimientos dedicados á la fabricación, compra y venta de armas y materias explosivas.—y 7.° Una copia del último Censo de Población.

Junta provincial de Instrucción pública.—Circular recomendando á las Juntas locales de primera Enseñanza que dentro del preciso plazo de 15 dias remitan un informe razonado, sobre la época mas conveniente que en los años venideros deben tener lugar las vacaciones que están prevenidas por la ley de 16 de Julio último.

EN LA HABANA.

Los periódicos recibidos antes de ayer traen detalles de los sucesos que nos adelantó el telégrafo.

Antecedentes.

De «La Voz de Cuba»:

«El gobernador general ha dispuesto se intervengan los despachos y demás operaciones de la Aduana de esta capital, nombrando para este objeto á varios empleados de reconocida honradez é inteligencia.

Felicitamos al señor general Marin por tan acertada medida, y puede estar seguro de que con nosotros le felicita la mayoría del pais, ávida de justicia y moralidad».

Suspensiones.

Se han confirmado las suspensiones de los empleados del ramo de Aduanas Señores Blanco Valdés, Tamayo, Lopez Gamundi, Perez Vento, Lafuente del Rio, Rodriguez (D. Leoncio), Gonzalez Azofra, Seris, Lopez San Miguel, Montes, Castro y Cortina.

El Sr. Arriete queda encargado de la Aduana como delegado especial del gobernador general.

Una súplica.

De «El Diario de la Marina»:

«El excelentísimo señor gobernador general ruega por nuestro conducto á las diferentes clases y corporaciones que se proponen organizar en la noche de hoy una manifestación en su honor, que desistan en absoluto de dicho propósito.

El digno y recto general Marin agradece semejantes pruebas de adhesión y simpatía, y apoyándose en ellas, espera que su ruego no será desatendido. Por otra parte seguro del testimonio de su conciencia y honrado con la estimación y la confianza públicas, se halla plenamente satisfecho de sus actos sin necesidad de manifestaciones que, por muy lisonjeras que sean, le distraerian de los prolijos cuidados que en la actualidad preocupan toda su atención, como primera autoridad de esta isla.»

La manifestación.

Versión de «La Voz de Cuba»:

«Segun anunciamos en nuestro «Alcance» de ayer, el señor gobernador general suplicó que no se hiciera manifestación alguna, y sabemos que reiteradamente lo encargó así á sus particulares amigos; sin embargo de esto, y decididos todos los que de veras aplaudimos las medidas tomadas por esta autoridad á impedir que se llevara á cabo la anunciada demostración, ésta se verificó, lo cual prueba que los que acudieron á ella, ó no comprendieron los verdaderos deseos del general Marin, opuesto por condiciones de carácter á esta clase de plácemes, ó eran personas completamente ajenas á la idea concebida.

Reinó, no obstante, el mayor órden y compostura, si bien se notaba en la actitud de la mayoria de los manifestantes algo así como si faltára la dirección que hubiera de guiarlos.

Dirigiéronse á la plaza de Armas, donde, tomando la palabra dos individuos desconocidos, espresaron la satisfacción con que veia el pueblo las medidas adoptadas en pró de la moralidad y su deseo de que se nombrara al general Salamanca para el mando superior de esta isla. Subieron luego los manifestantes á la casa del señor general Marin, á quien espresaron el deseo de que fuera nombrado en propiedad para el cargo que ejerce, y si no era posible, como se les habia dicho, se nombrára al general Salamanca. El Sr. Marin los recibió con la amabilidad que le es propia, agradeciendo la demostración que se le hacia.

Destacóse de entre ellos un grupo que acudió á esta redacción, tal vez por consigna ya establecida, y despues de decirnos que aplaudian la conducta honrada y enérgica del general Marin, á quien asi se lo habian espresado, nos manifestaron el deseo de que pidiéramos el nombramiento del general Salamanca para el mando superior de esta isla. Les contestamos haciéndoles comprender la inconveniencia de la petición, toda vez que el gobierno habia decidido en contrario, y les hicimos notar la inoportunidad de la idea, tratándose de felicitar á la persona que, ejerciendo interinamente el mando, habia adoptado las medidas que eran objeto de la demostración.

Asintiendo el que representaba á los circunstantes á lo que deciamos, nos hizo saber que inconscientemente habia pedido el nombramiento del citado general Salamanca, por habérselo asi suplicado un grupo de personas desconocidas, que lo habia arrastrado á la manifestación.

En suma: la demostración de simpatía hácia la persona que, ejerciendo interinamente el mando, ha dictado medidas que han merecido el aplauso de todo hombre honrado, se verificó contra su voluntad y la de sus amigos verdaderos; sin embargo de esto, y no obstante la idea que se inició, no sabemos por quien, de que el señor Marin no se hallaba en aptitud legal de obtener el mando en propiedad, sin embargo, decimos, de todo esto, la manifestación resultó tan ingénua y talmente representado en ella el modo de sentir del pueblo honrado, sediento de moralidad y ávido de justicia, que podemos afirmar, sin temor de equivocarnos, que si por álguien se pensó en trastornar la idea que la motivara, desviándola de su verdadero punto objetivo, se impuso de modo tal y de tan evidente manera el sentimiento de cariño y benevolencia hácia la autoridad que, interpretando el deseo general, ha declarado cruda guerra á la inmoralidad, que ha venido á ser realmente la más concluyente prueba de la necesidad imperiosa que existía y aun existe de encauzar la pública administración por los senderos de órden y moralidad, únicos que conducen al bienestar y prosperidad de todo pais.»

Versión de «El Pais»:

«Desde muy temprano empezaron á circular profusamente por esta capital boletines que decian lo siguiente:

ESPAÑOLES HONRADOS!
A LA MANIFESTACIÓN DE HOY LLEVAD BANDERAS CON
FUERA LADRONES
VENGA SALAMANCA.

No parecia probable, sin embargo, que la manifestacion se llevase á cabo. Por la tarde el «Alcance» del «Diario de la Marina» escitaba á los manifestantes, en nombre del señor general Marin, á que desistieran de su propósito, pues el general, tranquilo con la aprobacion de su conciencia y muy recargado de trabajo, no necesitaba aplausos, y agradeceria que no se distrajese su atencion.

Creimos entonces que habria dos manifestaciones en proyecto: una en demanda del general Salamanca, otra en elogio del general Marin. A ésta solamente podia referirse el ruego contenido en el «Alcance» Sus iniciadores debieron tomarlo en cuenta y acatarlo, porque segun parece, solo se llevó á efecto la primera. Un gran número de personas, pertenecientes en su mayoria á las clases populares, se dirigió en efecto á la Plaza de Armas, donde se dieron muchos vivas y mueras, preponderando estos gritos: Abajo los ladrones! Viva Salamanca! Algunos manifestantes pretendieron hablar desde los árboles al general Marin. Este permaneció poco tiempo en el balcon. Y la guardia del palacio, asi como un piquete de Orden público, velaban en el entretanto, temerosos quizá de un tumulto.

Al retirarse los manifestantes, se dirigieron á varias redacciones de periódicos. Un numeroso grupo nos favoreció con su visita. Sentimos que no hubiese mienbro alguno de la redaccion que pudiera recibirlos, y agradecemos la atencion.

Omitimos todo comentario y renunciamos á entrar en pormenores que carecen de interés.

Más detalles.

Durante el dia de ayer circularon con profusion por esta ciudad varias hojas sueltas en las que se escitaba al pueblo á una manifestacion pública con motivo de los sucesos de la Aduana.

A las ocho de la noche próximamente bajaron por la calle del Obispo, entre manifestantes y curiosos, unas mil personas del pueblo, que en abigarrado conjunto, enarbolando banderas y dando vivas al general Salamanca, se dirigieron á la casa de Gobierno. Alli permanecieron cerca de media hora en la misma actitud y se retiraron. Trascurridos treinta minutos escasamente volvieron otros manifestantes y se situaron frente á la morada de la primera autoridad. Subieron comisiones, bajaron y el general Marin les dirigió algunas frases, habiendo hecho uso de la palabra varios de los manifestantes.

El grupo se retiró de la Plaza de Armas á las diez de la noche, en la misma actitud pacífica, y dando vivas al general Salamanca; se encaminaron á las redacciones de «La Lucha», «La Voz», «Diario de la Marina» y «El Pais».

En la de este periódico, uno de los circunstantes manifestó á los empleados de la imprenta (que á esa hora eran los únicos que aqui se encontraban), que deseaban que la redaccion dirigiese un télegrama al gobierno supremo pidiéndole á nombre del pueblo, que si habia decretado la anulacion del nombramiento del general Salamanca para el mando superior de estas provincias, revocase su acuerdo.

Seguidamente se retiraron dando vivas al citado general.

Que sepamos, no ha ocurrido ningun incidente que alterase el órden.

Felicitacion.

Una comision del partido conservador, presidida por el señor marqués de Bilboa, ha estado á visitar al señor general Marin con objeto de felicitarle por las acertadas medidas que ha tomado en la Aduana de la Habana.

Nuestros Corresponsales.

París 12 de Setiembre 1887.

¿Crisis?

¿Estaremos otra vez de crisis ministerial? Tales son los rumores que corren desde ayer noche por los círculos políticos de esta capital.

Se dice que el Sr. Barbey, ministro de Marina y Colonias, hace sus preparativos de viaje para ir á tomar algunos dias de reposo á la orilla del mar, pero que en realidad es un pretexto para alejarse de París. Si estos rumores se confirman, no podrá ser más grave la situación del actual ministerio en vísperas de la reapertura de las Cámaras.

Censuras y aplausos.

Nos llegan muchas críticas de los ensayos de movilización hechos por los hijos del país convertido hoy en campamento. Segun unos, la distribución de los víveres no puede estar peor hecha y, segun otros, los simulacros son puro juego de niños. En cambio los corresponsales de la prensa parisiense hacen calurosos elogios de los jefes y soldados, diciendo que hacia muchos años no se habia podido gozar del hermoso espectáculo de una tropa tan bien organizada y aguerrida.

Creemos esto último; pero las críticas de aquellas exaltadas poblaciones del Mediodia de Francia, revelan un descontento que es una nube mas para el chubasco que amenaza descargar sobre el gobierno, en la primera sesión de la Cámara de diputados.

Fin del ensayo-Boulanger.

Mañana tendrá lugar en los alrededores de Toulouse la gran revista que pondrá fin á los ensayos de movilización. En el hospital de dicha villa han ingresado cuarenta y ocho soldados gravemente enfermos. La mayoría de los soldados de la reserva, están rendidos por el terrible cansancio durante el dia y su corto descanso de noche sobre pobre jergon de paja. Estos ensayos de movilización privarán por mucho tiempo del bienestar á muchísimas familias, cuyos jefes, al volver á sus hogares, tendrán que cuidar los resultados de una fatiga más penosa, que si se tratara de una verdadera campaña. Todas estas reflecsiones se hace el pueblo, ¿y quien pagará los vidrios rotos? El que habia garantizado que se romperian. En todos

os lábios hay el nombre del general Boulanger, y por lo bajo se dice, que si ese general hubiese organizado los ensayos, los soldados no se hubieran apercibido de la fatiga; que hubieran sido mejor sus alimentos, y más soportables sus lechos.

Hablando con imparcialidad, la popularidad del ex-ministro de la guerra se mantiene en el mismo nivel de siempre. Ayer los regimientos de infanteria de línea, de paso para Aigle, fueron recibidos por toda la población con entusiastas y repetidos gritos de ¡Viva Boulanger!

Las maniobras del cuerpo de ejército que está bajo el mando del popular general, han empezado ya; durarán hasta el diez y ocho de este mes, dia que el general Boulanger pasará revista á los 18.000 hombres que habrán tomado parte en dichas maniobras.

En Irlanda.

Los Irlandeses han dado el primer paso de insurrección, y es difícil que retrocedan. El motin que ha tenido lugar en Michelstown reviste carácteres de una gravedad tal, que quita todo valor al gobierno para decir ante el Parlamento la verdad exacta de tan deplorables sucesos. Sin embargo, los diputados partidarios de la Liga nacional los proclaman casi con triunfo. Sir John O'Connoz ha dicho que se sentia orgulloso de la conducta del pueblo irlandés. Six Sexton añade, que si la policía no hubiese hecho fuego con la intención de hacer víctimas, el pueblo no se hubiera hecho justicia. La policía tiró, no para restablecer el órden, sino para matar á ciudadanos desarmados.

Ataca duramente al gobierno, y le hace responsable de haber hecho intervenir la polícia en una reunión prohibida.

Sir Balfour desmiente que la polícia haya sido la primera en dar la señal de la lucha; dice que el pueblo habia recibido la orden de sus jefes, de apedrear á la fuerza armada tan luego esta apareciera en el lugar del meeting. «Jamás se ha visto,—fué diciendo el orador—un ataque mas gratuito y brutal, »que el sufrido ayer por la polícia en »Michelstown. Es cierto que se han matado dos paisanos y hay otros tres »heridos; pero que es eso comparado con »los 54 agentes de órden público heridos todos mas ó menos de gravedad. »No es el gobierno el responsable de la »sangre que se ha vertido, lo son los »que han excitado al pueblo á resistir »á la ley: es ese grupo de hombres po»líticos que tienen la pretensión de ser »los jefes del pueblo irlandés; son sus »actos y su lenguaje que han sido cau»sa del conflicto de ayer. Que aconse»jen al pueblo á obedecer la ley y á no »violarla, y entonces no se tendrá que »lamentar unos sucesos tan tristes.»

Estas palabras fueron acogidas con ruidosas protestas por los diputados de la oposición. Sir Eward Reed hizo observar, que los informes que seha procurado el gobierno emanan de la policía, y que por lo mismo no se pueden aceptar como verídicos. Dijo que el pueblo irlandés pide la libertad de reunion, y que no se pacificará mientras el gobierno continue con esa política de opresión.

La Opera cómica.

Su reapertura tendrá lugar el 1.° de Octubre en el teatro de las Naciones. Las decoraciones pintadas por los mejores artistas parisienses, son incombustibles gracias á un baño en el producto *Ignifuge Martin*, el cual, segun las pruebas, en nada altera las pinturas y presenta todas las garantías de resistencia. Es una precaución útilísima que siempre se deberia observar, poniendo para siempre al abrigo del fuego las maderas y decoraciones. Es el único medio que queda á los empresarios de teatros para lograr buenos beneficios, pues de lo contrario, si la desconfianza se apodera del público, este acabará para no ir mas á una diversion tan expuesta á la mas espantosa de las tragedias.—*S.*

Noticias locales y generales.

Ayer agotamos la edición del dia en que publicábamos los datos biográficos de los facultativos extranjeros señores Malvezzi y Busacca. No podíamos creer que tan humilde trabajo produjera aumento en la venta de números sueltos, á la que somos por cierto poco aficionados.

—Oimos decir ayer, que de hoy á mañana saldrá el señor Gobernador civil para Puigcerdá; que de Puigcerdá irá á Ripoll, de aqui á Camprodon, de aquí á Olot, de Olot á Besalú y á Gerona. Tambien se dicia que el Brigadier Gobernador acompañará al civil.

—La *Provincia* suele de vez en cuando publicar sueltos de encargo con el poco noble fin de herir reputaciones tan bien sentadas como puedan estarlo las de los que lo toman como buzón de sus miserias, sin ver que el que escupe al cielo la cara se mancha.

Con motivo de la toma de posesión del nuevo y digno Juez de La Bisbal señor Ayala, el colega conservador dá consejos á este señor que seguramente no necesita y supone que aquel Juzgado ha venido siendo un centro de parcialidad en beneficio de un abogado que tiene su crédito á una altura tal, que envidian los que en *La Provincia* redactan y los que en La Bisbal buscan negocios apoyados en la influencia y nó en su propio saber; esto es producto de la envidia que, como pasión bastarda, produce sueltos tan poco meditados como el que nos ocupa.

Calumnia que algo queda, habrá dicho el desdichado colaborador de *La Provincia*; pero como que la calumnia es grosera, resulta que queda deshecha por si misma. Toda reticencia es cobarde, y el apreciable compañero debiera nombrar á las personas á que alude, como hace todo el que tiene pruebas de lo que dice; lo contrario tiene un calificativo que á cualquiera se alcanza.

Ya sabemos que ciertos conservadores ó neocatólicos vergonzantes, no han de poder olvidar ciertos procesos de los cuales han salido descalabrados; pero esos procesos que por apelación fueron á la superioridad, obtuvieron confirmación probando que las sentencias fueron dictadas á derecho y con una imparcialidad tal, que no puede empañar toda la baba de la venganza innoble. ¿Quien no recuerda el resultado de lo actuado con motivo de lo ocurrido en el asunto del cementerio de Palafrugell? Pues se vió en segunda instancia, y en pié quedó lo acordado en el Juzgado ¿En donde está pues esa parcialidad? Además ¿porque no cita *La Provincia* hechos, actos que justifiquen su temerario suelto? Porqué no cita personas? Hágalo y así se acreditará de leal y defensor de intereses sagrados, en vez de serlo de miserias de localidad y de despechos mal comprimidos.

¿Qué Abogado es ese que tanto puede é intriga contra sus compañeros? Hable *La Provincia* y sabremos á que atenernos y discutiremos los grados de miseria que alcanzan determinados envidiosos. Cuanto ha ganado ese Abogado, á quien creemos se refiere, confirmado ha sido siempre por los Tribunales superiores; su posición la ha conquistado estudiando y trabajando con asiduidad poco comun, y si molesta esto á alguien, ruegue á Dios le conceda talento y pericia para poder ocupar un lugar que hoy no puede por aquello de que *cuando natura non dát Salamanca non prestat.*

No envidiamos el papel que en la prensa representa *La Provincia*, porque el que es eco de envidiosos y calumniadores, queriendo ó sin querer, hace un papel tan triste, que lo sentimos por el aprecio que nos inspira siempre el compañerismo.

Esperamos, pues, nos diga *La Provincia* que Juez ó Jueces han obrado como supone y quien es ese Abogado de condiciones tan menguadas á quien alude, seguro de que nosotros hemos de secundar á *La Provincia* si tiene razón, ó hemos de defender á los calumniados si no la tiene. Lo demás es pobreza de espíritu y otra cosa que no queremos consignar.

—Antes dé ayer se reunió la Diputación provincial cumpliendo lo ordenado en la convocatoria. Faltaron cinco Diputados; D. José Perez, D. Narciso Rigau, D. José Quintana, D. Pablo Soler y D. Agustin Font, á quienes el señor Gobernador impuso la multa de 25 pesetas.

Parece segun se nos ha dicho, pues no pudimos asistir á la sesion, que varios señores Diputados manifestaron los motivos legales que la mayoria de los multados tenian para no asistir, á lo cual contestó el Presidente que no podia atenderlas porque los señores Perez, Rigau y Soler, que están enfermos, nó habian mandado el correspondiente certificado médico como está prevenido.

Este proceder del señor Gobernador no ha satisfecho mucho que digamos á los señores Diputados, mayormente cuando los tres Diputados mencionados han escrito al presidente de la Diputación manifestándole los motivos de su no asistencia y hasta creemos que el señor Perez escribió al señor Gobernador diciéndole su estado, que es público y notorio, pero que si no se reunia número suficiente de Diputados y faltaba uno para haber mayoria, él haria el sacrificio de asistir para legalizar la sesión.

Nada de esto ha valido y la multa puesta está, por mas que nadie se explique este rigor, siendo así, que ninguno de los que faltaron antes, recibieron el más mínimo correctivo. Mandar la certificación facultativa ó pagar; este es el dilema, porque las cartas no tienen valor alguno, segun parece.

—Durante las dos horas de paseo, ó sea de 4 á 6 de esta tarde, la brillante Música de Asia ejecutará en el de la Dehesa las piezas siguientes:

1.ª Paso-doble, *El Militar.*
2.ª Mazurka, *Gratitud.*
3.ª Tanda de Walzes, *Boccaccio.*
4.ª Fantasía de la ópera *Africana.*
5.ª Mazurka, *Agustina.*
6.ª Paso-doble, *Los Cazadores.*



D. JAIME SALAS FRANCÉS

Falleció el 21 Agosto 1887.

E. P. D.

Sus afligidos Esposa, Hijos, Hijo político, Hermana, Hermanas políticas, Sobrinos, Tios, Primos y demás parientes al participar á V. tan sensible pérdida, le suplican se sirva tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la parroquial Iglesia de Santa Susana del Mercadal, hoy dia 15 del corriente, á las 9 de la mañana.

La Misa de perdón despues de los oficios.
El pésame se dá por recibido.

SANTO DE HOY.
San Nicomedes.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert